

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 405

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 29 de Mayo de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.

No se devuelven originales

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—Santos Máximo, Pascasio, Teodosia y Alejandro.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Fernando, rey de España, y Basilio.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

**Fomento.**—Real orden, fecha 14 del actual, concediendo á D. Joaquín Rodríguez y García la autorización solicitada para hacer los estudios de ordenación del monte denominado Dehesa de Solanillos, perteneciente á la beneficencia provincial de Guadalajara.

## Los cambios, la propiedad y la bolsa

### IV

Cuando habíamos hecho propósito de no hablar más sobre el origen de los cambios; y pasar á ocuparnos de la causa de que, á la par que baja de valor la propiedad que se llama tierra, viña, olivar, casa, producto industrial ó agrícola, se eleva ó se sostenga la propiedad que se llama acción del Banco, título de la deuda interior ó exterior; un nuevo artículo que publica la *Crónica del Comercio*, insertado en él lo dicho por el exministro señor Villaverde sobre la causa del cambio y lo que dice *El Imparcial* del 18 del corriente, nos hace variar de propósito y que dediquemos todavía este artículo á tratar sobre el origen de los cambios internacionales. La *Crónica*, dándose aires de triunfo, inserta lo dicho por el Sr. Villaverde, reducido á que la causa del cambio, según la opinión del exministro, es la mucha plata que tenemos y que se acuña y la escasez de oro que existe en la nación y pone, por ejemplo, á Rusia, que ha normalizado su circulación teniendo poca plata y mucho oro y *El Imparcial* dice que cuando se aprobó la ley del Banco, vaticinó que llegaríamos á la circulación forzosa del billete y subirían los cambios, cuyo vaticinio ve realizado al estar ya al 30 por 100.

De los diferentes extremos que comprende la cuestión económica, ninguno hemos tratado tantas veces; de ninguno hemos hecho tantas afirmaciones, tratado con tanta extensión, estudiado con más detenimiento, ni de ninguno estamos tan ciertos y seguros como el de los cambios, porque cabalmente es el más claro y el que mejor se ve y se demuestra, á pesar de que desde 1891, ha habido más pareceres sobre su origen, que lenguas entre los babilonios al construir su famosa torre. Porque unos han dicho que se elevaba el cambio, porque estaba desnivelado al presupuesto del Estado; otros porque se compraba mucha deuda exterior; otros por el agio de los banqueros; otros porque bajaba la bolsa; otros por las pocas reservas del Banco; otros por el exceso de la plata y billetes de Banco; otros por la escasez de oro; otros por no haber entrado España en el concierto monetario con Francia, Italia, Suiza y otras

naciones, y por fin, otros le atribuían por no haberse hecho los tratados de comercio con el exterior y muy pocos reconocían por causa el déficit internacional, ó sea lo que llamamos nosotros el presupuesto de la nación, que constituyen los ingresos, todo lo que anualmente reciben los españoles del extranjero y los gastos, todo lo que pagan los españoles por uno y otro concepto en el exterior.

Muchas veces hemos pensado desde seis años á esta parte, que dado la gravedad que encierra la cuestión económica, que pronto tendrá España tan buenos economistas, como tiene buenos oradores; pero según va pasando el tiempo y vamos viendo como se tratan las cuestiones económicas, vamos perdiendo la esperanza de conseguirlo y creyendo que los buenos habladores abundarán siempre en la nación y escasearán los buenos hacedores y todo porque no se estudian como se deben estudiar esas cuestiones y porque á las causas se las toma como efectos y á los efectos por causas.

Nosotros, antes de hacer esas afirmaciones, hemos hecho un estudio de todas las naciones de Europa y América que pagan ó reciben cambio y estudiado sus recursos, sus presupuestos, sus deudas interiores y exteriores, sus circulaciones monetarias y fiduciarias, los déficits ó sobrantes de sus presupuestos, sus industrias y comercios, sus importaciones y exportaciones y hemos visto que, se puede tener el presupuesto interior ó del Estado con sobrante y pagar cambios á naciones que tienen déficit en el suyo; que se puede tener mucha deuda pública, muchos billetes de Banco y déficit en el presupuesto interior como sucede en Francia y recibir cambio, tener oro sin producirle ni comprarle como acontece en esa nación debido á los 26 mil millones que tiene colocados en el exterior; que se puede tener mucha producción de oro, muchas reservas de este metal y sobrante en el presupuesto del Estado y sin embargo no tener oro ni plata en la circulación y pagar cambios elevados, como sucede á Rusia, debido á que su producción de oro y mucho más, se va á Francia y Alemania, en cuya primera nación ha emitido y colocado desde que en 1877 se enemistó con la primera, 10 000 millones de pesetas entre deuda pública y obligaciones de ferrocarriles y á cuya nación; mal informado el Sr. Villaverde, ha dicho en su discurso que debíamos tomar como modelo para normalizar nuestra circulación á fin de hacer bajar los cambios, siendo que allí no hay más circulación que los rublos de papel, pues que los 2.390 millones de pesetas de oro que tiene en los bancos, los tiene á responder de los grandes empréstitos hechos en el exterior y á su gran circulación fiduciaria, lo que no se halla en ninguna nación que haya hecho sus obras públicas con dinero de otras, que haya cubierto sus déficits interiores por medio de empréstitos exteriores ó que su producción, industria y comercio esté en parte acaparado por los extranjeros no naturalizados, ó que la producción sea escasa y se surta de mercancías producidas fuera del país, que tenga circulación abundante de oro, que no pague cambios al extranjero, más altos ó más bajos, según sea más grande ó más pequeño el déficit que haya entre el importe de las letras que giren los extranjeros y las que gire la nación al exterior.

En Septiembre de 1893, opinaba *El Imparcial*, siguiendo el parecer de un gran financiero que no nombraba, que

los cambios se elevaban entonces, motivo á que los banqueros habían comprado muchos francos creyendo que el empréstito que se proyectaba, se haría en exterior; en haber comprado ó adquirido en pocos meses deuda exterior por valor de 900 millones de pesetas (argumento empleado también en 1891 por el Sr. Morret) y la excursión veraniega de aquel año; pero que según la opinión del incógnito financiero que inspiraba el artículo de *El Imparcial*, la elevación del cambio sería pasajera y bastaría la nivelación del presupuesto del Estado para hacerla desaparecer y á este fin publicó un artículo titulado *Los cambios y el país*, y le contestamos con otro de igual título, diciendo en él que nosotros no podíamos haber comprado 900 millones de pesetas de deuda exterior por carecer España de medios para pagar esa suma; porque para adquirir 900 millones de deuda exterior, teníamos que haber entregado 700 millones en plata y billetes, y como estos medios de cambio no son para el extranjero, sino prenda pretoria, sino una hipoteca á favor de la banca extranjera, que tiene que ser redimida, desembajada ó saldada á cuenta de oro que no teníamos, ó mercancías que no teníamos las bastantes para saldar las que se importaban, era imposible aquella compra de papel exterior; añadiendo además, que á pesar de la opinión del gran financiero en que se apoyaba *El Imparcial*, el déficit ó superávit del presupuesto interior de la nación, no producía el cambio internacional y como prueba aducíamos el hecho de que los años que más déficit había tenido la nación, acaso desde que era nación, fueron los de triste memoria de 1868-69, que fué por valor de 181 millones de pesetas, de 1869-70, por la suma de 239 millones y en 1870-71, por la cantidad de 246; años que los revolucionarios habían prometido al país que no darían en abundancia y que á pesar de esos enormes déficits del presupuesto interior, como para cubrirlos vinieron del extranjero más de 1.000 millones de pesetas procedentes de empréstitos, esta cantidad dejó un superávit en el presupuesto internacional ó exterior, por cuya razón, valía más la peseta que el franco y tuvieron que dar los banqueros que tomaron parte en los empréstitos, más francos que pesetas importan lo escrito por ellos y esta fué la razón que alegaron y en que se apoyaron en 1862 los tenedores de títulos de la deuda exterior, cuando se hizo el arreglo de la misma, para decir «que puesto que los francos habían valido menos que las pesetas, por lo cual tuvieron que dar mayor número de los primeros al hacer el empréstito, que se les diera mayor número de francos que pesetas se les debía y se les dió y reconoció más cantidad de francos que pesetas les debíamos.

Hemos dicho en el artículo anterior, que es necesario combatir sin tregua ni descanso los errores económicos, vengan de donde vengan, y mucho más cuando de más alto vengan, porque si los que incurren en ellos llegan por desgracia al poder, sucederá lo que sucedió en 1868, que subieron al ministerio de Hacienda dos catedráticos con los errores económicos del economista extranjero J. Bautista Say, y la consecuencia inmediata fué desnivelar en la forma que hemos visto los presupuestos interiores de la nación y á la vez desnivelar también los presupuestos exteriores, haciendo empréstitos fuera de la nación y dando facilidades para que los extranjeros importaran sus

mercancías en España, causa principal de que se haya perdido el oro acuñado, de que haya mucha circulación fiduciaria y de que se pague cambios al exterior. Por eso diremos para concluir, á *El Imparcial*, á la *Crónica* y al señor Villaverde, que deseáramos nos dijeran en qué consiste y cómo se explica, el hecho de que al ir á pagar dos letras de mil pesetas cada una, con igual moneda, á un mismo banquero y en un mismo día; pero la una girada desde Méjico y la otra desde Francia, la primera sea pagada con 430 pesetas y la segunda haya que entregar 1300. Y esto se explica claro y sencillamente, teniendo en cuenta que mientras Méjico nos abona un 57 por 100 de cambio, abonamos nosotros á Francia un 30 por 100, debido á que á Méjico le compramos pocas mercancías y Méjico nos compra bastantes y además en esa República existen muchos españoles dedicados al comercio é industria y por eso tiene que venir mucho más de Méjico á España que ir de España á Méjico y en cambio Francia aunque nos compra más productos que le compramos, los franceses tienen en España, según datos que tenemos á la vista, por valor de 5000 millones de pesetas empleados en deuda pública, ferrocarriles, obras públicas, industria, comercio etcétera y de ahí que Méjico, que tiene déficit internacional con nosotros, nos pague cambios y nosotros que le tenemos con Francia que se los paguemos. ¿Quiéren más demostración de que no es la moneda y sí el déficit de nación á nación lo que produce el cambio? Si le quieren todavía se le podemos dar más cumplido, de forma que satisfaga hasta el más incrédulo.

JUAN DE DIOS BLAS

## Carta de Madrid

28 de Mayo de 1897.

El aspecto general de la política no ha variado en nada. En las Cortes sigue con rapidez vertiginosa la labor parlamentaria, hasta el punto de que para el martes ó miércoles de la próxima semana no habrá ya nada que hacer.

El ministro de Ultramar ha presentado los presupuestos para las Antillas, que se aprobarán enseguida y como los proyectos de fuerzas de mar y tierra quedarán hoy en el Senado en disposición de ser sancionados, puede vivirse sin Parlamento hasta el año próximo. En el Senado se van ahora á nombrar las comisiones para media docena de futuras leyes: garantía de la nación para el empréstito filipino, prórroga de autorización para levantar recursos para la guerra de Cuba, restablecimiento de la Escuela de Comercio de Santander declarando obligatoria la vacunación reformando el Código de Comercio.

El Gobierno está dispuesto á sacar adelante los proyectos pendientes, excepto los presupuestos generales del Estado. También se quedarán sin aprobar algunos otros, como el de reforma del Código de Justicia Militar. En suma que, dentro de tres ó cuatro días tendremos suspendidas las sesiones. ¿Qué será después? La opinión general es que Cánovas llevará á la Reina la dimisión del Gabinete y que esta, teniendo en cuenta lo grave de las circunstancias y abrirá el periodo de consultas que en tales casos se acostumbra. La mayor parte de los ministeriales creen que Cánovas volverá á formar Gobierno, aumenta de día en día el número de los

que estiman que tendremos un ministerio presidido por Pidal.

Sagasta ha repetido hoy que las con- ductas de las minorías no debe apellidarse retraimiento, que no lo es sino de sencilla abstención como otras veces ha hecho el partido conservador. En cuanto á la conveniencia de formular una protesta contra la forma en que el Gobierno está sacando de las Cámaras proyectos que comprometen la fortuna pública, dice Sagasta que está hecha desde el instante en que se aprovechan de la ausencia de las minorías para hacer leyes de esa naturaleza. La irritación de los liberales es grande á juzgar por lo que se les oye.

El Consejo de ministros de ayer no ofreció nada de extraordinario. El ministro de Ultramar leyó el proyecto de presupuestos para Cuba y Puerto Rico; el de la Guerra de la suscripción para el colegio de huérfanos; el de Gobernación de los preparativos para extrañar del reino á los anarquistas, y el presidente del viaje á Aranjuez á inaugurar la estatua de Alfonso XII. Todos los ministros irán de gran uniforme y en tren especial y regresarán inmediatamente termine el acto solemne á que asiste la Corte.

De la guerra de Cuba no hay noticias de superior interés. La campaña ofrece el mismo aspecto que estos pasados días. Se desmiente que Mac-Kinley haya adoptado resolución de ningún género respecto á ofrecer su mediación á España para restablecer la paz en Cuba. Parece que el presidente yankee aguarda el informe de la junta de cónsules para determinar su actitud y trazarse un plan de política que observar en los asuntos antillanos.

De negocios extranjeros diré que los telegramas de hoy no contiene nada que merezca párrafo aparte.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

## Región

### Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Después de algunos días que ha sido expuesto al público el magnífico cuadro dentro del cual se veían los soldados de esta región socorridos por la benéfica sociedad «El Ruido», ha sido recogido para guardarlo con los muchos antecedentes que obran en poder de la popular sociedad referentes todos al patriótico fin que persigue la misma.

Y como son muchas las personas parientes y amigos de los soldados que figuraban expuestos en aquel cuadro que desean obtener copia de los mismos, hemos de avisarles que en casa del reputado fotógrafo Sr. Coyne encontrarán lo que desean, pues en dicho establecimiento quedan guardados los clichés ejecutados á precios módicos por tratarse de la obra de caridad que «El Ruido» á diario persigue en bien de nuestros valientes aragoneses.»

—Del Diario de Avisos:

«La Comisión provincial, en su sesión de hoy, ha aprobado el repartimiento de la contribución sobre riqueza urbana descubierta, correspondiente al ejercicio de 1897-98: ha acordado pase al segundo periodo los apremios seguidos contra los Ayuntamientos de Fabara y otros por débitos del tercer trimestre del reparto provincial corriente y atrasos, y contra el de Caspe y 13 más, por débitos de los trimestres primero y segundo del reparto provincial vigente; ha aprobado el expediente relativo al perdón de contribuciones solicitado por los pueblos de Sástago, Rodén, Plasencia de Jalón, Nonaspe, Morés, y Mediana; ha concedido socorros á Francisco Gayán para trasladarse á Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, y ha despachado otros asuntos de encaso interés.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Ayer hubo de suspenderse la corrida que había de celebrarse en Calatayud, no por causa del tiempo, sino porque uno de los espadas tuvo que ser detenido por los serenos, á consecuencia de haber promovido una bronca en una tienda sita en la calle del Cuatro de Agosto, en esta ciudad.»

—Hoy se ha presentado en el gobierno civil el vecino de Sofuentes, barrio rural de Sos, Zacarías Zabala, reclamando del gobernador diera sus órdenes para que en el Cementerio del mencionado poblado, se diera sepultura al cadáver de un hijo del reclamante, que falleció hace cuatro días.

El gobernador, en vista de no hallarse acordado el que se verifiquen enterramientos en dicho Cementerio, ha telegrafiado al alcalde de Sos, pidiéndole datos y ordenando que el cadáver sea enterrado inmediatamente en el Cementerio que corresponda.»

—Del Heraldo de Aragón:

«El alcalde ha nombrado guardas de consumo, en sustitución de los que el miércoles dejó cesantes, á Isidoro M. Rabasa, Vicente Valencia y Vicente Sonza, ascendiendo á cabo á Paulino Calvo.

—La Dirección general ha pasado á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, una instancia del Ayuntamiento de Farlete y varios contribuyentes del mismo pue-

blo solicitando para remediar algún tanto la miseria, la construcción de la carretera ya estudiada, de la venta de los Petruzos por Farlete y Monegrillo á La Almolada.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

### REVISTA TEATRAL

Si el público fuera á juzgar del mayor ó menor mérito de las obras teatrales por lo que dicen á veces los periódicos, medrado estaría el público y medrados estaríamos también nosotros los que no teniendo amistades ni razonamientos (honestos) con las empresas sólo gustamos las obras mediante el pago de la consabida peseta (revendedor y móvil comprendido).

En efecto; sucede á veces que por el vale de favor ó negativa del mismo, por desaires á obras presentadas, y no admitidas, por deseos vengativos de otras representadas y caídas en el foso, por la pizca envidia profesional, cuando no, y esto es lo peor, por el eterno femenino y otras mil causas de este jaez, sucede á veces digo, que la gaceta teatral en la prensa diaria ande maltrecha por los suelos en cuanto á justicia é imparcialidad se refiere.

De esta suerte sólo se comprende, y el espectador que paga estará conmigo, que obras como *El País de la Cucaña*, *El coche correo* y hasta el mismo *Si natural* nos las presenten como modelo y en cambio otras muchas con sentido común por lo menos se pretenda deprimirlas y rebajarlas hasta lo infinito.

Antes de seguir adelante, debo declarar para tranquilidad de mi conciencia y para satisfacción de todos los que esto leyeren, que yo, misero revistero, jamás he pretendido y Dios me conserve en este propósito, escribir nada para el teatro y que por lo tanto no puedo incurrir en el defecto que censuro.

Pero á veces se ven tales injusticias, y procacidades tantas, que el hombre más pacífico no tiene más remedio que saltar.

Y en una de estas ocasiones me encuentro yo.

A esta situación me han traído hoy el haber presenciado estas noches últimas la ya aludida revista, disparte, ó lo que sea de *El País de la Cucaña*, representado en la Zarzuela y la zarzuelita *Las Guerrillas* en Eslava.

Es la primera de una serie de escenas deslazadas unidas sin orden ni concierto con trazas á lo ridículo y miras á lo patético y cursi, como la escena de las cruces y otras. Unido á esto una música que á ratos se oye con deleite por recordarnos obras que ya pasaron y otras veces incita al sueño. Agregad á esto una hermosa exhibición de pantorrillas, una sesión de *can-can* y otra de serpentina y ahí tienen los lectores la hermosa, la grandiosa obra, maravilla de propios y extraños.

Esto en cuanto á *El País de la Cucaña*.

¿Quieren saber ahora lo que son *Las Guerrillas*?

Precisamente el reverso de la medalla.

Una zarzuelita muy bonita y muy anidada, de sencilla fábula, sin ninguna palabra procaz y exenta de esos chistes soeces capaces de ruborizar al mangüero de guardia. Se halla dialogada con gran fluidez y hasta con cierta elegancia.

La música no le va en zaga al librito, antes por el contrario le supera, y el maestro Corvino, á quien no conozco, debe mostrarse orgulloso de ella.

El coro de introducción y el paso doble que le sigue es una página musical de gran valentía, capaz por sí sola de dar nombre á su autor.

Bien lo demostró el público pidiendo su repetición, y según mis noticias no tardará muchos días en hacerse popular en las bandas de los regimientos en ésta residentes.

Los mismos plácemes merece por el coro de guerrilleros, el de esquiladores, que es originalísimo, y el precioso cuarteto del tercer cuadro, que no se repitieron porque el maestro Corvino, como nuevo en el teatro, se ha sacrificado más por el arte que por buscar el efecto final de relumbrón, que es el que levanta el aplauso.

Esto, no obstante, la obra es discutida

por algunos, por lo mismo que no encaja en los moldes del género chico.

Por esto precisamente los amantes del buen gusto felicitamos á los Sres. Sánchez Fano y Corvino, dándoles tan sólo un consejo.

Y es el siguiente: Si quieren gloria, aplausos y un poco de consideración sigan por el camino de *Las Guerrillas*.

Si quieren dinero tuérganse por el primer atajo que encuentren.

FLAVIO.

## GUERRA GRECO-TURCA

### Desarme de una sociedad

Un despacho de Atenas dirigido al periódico *The Standard* da cuenta de que el Gobierno griego ha ordenado el desarme de los individuos que componen la Sociedad Liga Nacional helénica, á cuyos manejos se atribuye principalmente la última guerra.

### Gobernador de Creta

El periódico *Standard* inserta un despacho de Berlín dando cuenta de que Turquía y las potencias han llegado á un acuerdo para el nonbramiento de Francisco José de Battenberg para el cargo de Gobernador de Creta.

El citado príncipe alemán, hermano menor de Alejandro de Battenberg, ex-príncipe de Bulgaria, nació en Padua en 1861, y fué coronel de caballería del ejército búlgaro y doctor en Filosofía.

Su difunto hermano, el príncipe Enrique Mauricio, estuvo casado con una hija de la Reina Victoria, la cual ha dado siempre especiales muestras de predilección á esta familia.

### Movimiento antidinástico

Los despachos y cartas de origen particular que se reciben de Atenas acusan y aun acentúan la nota ya telegrafiada referente al profundo malestar que se observa en dicha población y las amenazas que públicamente se profieren contra la dinastía y los caudillos del ejército.

El Gobierno ha concentrado en Atenas algunas fuerzas de cuya fidelidad no puede dudar; pero siguen juzgándose inminentes serios trastornos.

### Arreglo anulado

En la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros ha confirmado que el arreglo hasta ahora en vigor en Creta, respecto de una zona neutral, que ó anulado desde ayer á petición de los insurrectos cretenses, que lo solicitaron por escrito á los almirantes de las grandes potencias.

### Dificultades y temores

Circula el rumor de que han surgido serias dificultades para la celebración del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La Sublime Puerta, que parecía ceder á la presión de las potencias, se muestra otra vez muy exigente, y como hay algunas discrepancias entre los Gabinetes europeos acerca de esta cuestión, se temen nuevas y serias dificultades.

Los despachos de Atenas, aunque en forma velada, dan á entender que existe agitación revolucionaria en aquella ciudad, y que se abrigan temores de que se altere el orden público.

El Gobierno helénico parece resuelto á obrar con la mayor energía, como lo prueba el hecho de haber acordado disolver la Liga nacional helénica, cuyas tendencias revolucionarias inspiran fundados recelos, y la disolución de varios cuerpos de voluntarios.

### Las gestiones de las potencias

Un despacho de Constantinopla dice que el Gobierno alemán continúa dando pruebas evidentes de su protección á Turquía.

Añade que solamente, gracias á las gestiones de Rusia, el Gabinete de Berlín se adhirió á la nota de los demás embajadores dirigida á la Sublime Puerta.

Alemania se oponía en principio á la reducción de la indemnización de guerra que Grecia debe pagar á Turquía y sostenía que no debían tratarse las condiciones de paz si previamente no se conformaba con ellas el Gabinete helénico.

A esto contestaban las demás potencias que no era necesaria la adhesión de Grecia toda vez que ésta habiá confiado sus intereses en manos de aquéllas.

La actitud de Alemania en la cuestión de la indemnización se explica en vista del deseo que tiene de intervenir en el arreglo de la hacienda griega para de-

fender así los intereses de los tenedores de la Deuda helénica entre los cuales hay muchos alemanes.

La Puerta no ha contestado aún al *Memorandum* de los Embajadores; pero desde luego puede asegurarse que está firmemente decidida á conservar la Tesalia, á lo cual se oponen casi todas las grandes potencias.

## Notas del día

### Crónica religiosa

Durante el próximo mes de Junio los asociados al Apostolado de la Oración consagran solemnes cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la iglesia de la Compañía.

Se verificarán en esta forma: Desde el día 1.º hasta el 29 inclusive, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa llamada del Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, meditación y cánticos. Por la tarde, á las seis y media, y durante la Hora Santa, se observará todo el mes al Delfico Corazón con un piadoso ejercicio y trisagio cantado.

Serán oradores los señores siguientes: Día 1, D. Jacobo Redón; día 4, muy ilustre señor D. Juan Antonio Martín; día 6, M. I. Sr. D. Cristino Gavin; día 7, licenciado D. Ramón Buesa; día 11, D. José Marcellán; día 13, licenciado D. Víctor Aragón.

El día 25, viernes, fiesta principal del Sacratísimo Corazón de Jesús, día de adoración y desagravios, celebrará el excelentísimo Sr. Obispo misa de comunión general, á las ocho. Habrá el mismo día misas á las nueve, diez, once y doce, durante cada una de las cuales se hará una de las cinco visitas, y se cantarán piadosos motetes. Por la tarde, trisagio con música y sermón por el Ilmo. Sr. Obispo.

El domingo 27, solemne fiesta del Apostolado, á las diez y media, á grande orquesta y con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Sabino García, maestraescuela de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, después del trisagio, predicará el licenciado D. Higinio Lasala.

El día 29 se dará fin á los obsequios dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. Predicará por la tarde el licenciado don Juan Placer terminándose la función con la procesión solemne por el interior del templo y bendición, con el Santísimo, que dará el Ilmo. Sr. Obispo.

Todos los fieles, aunque no pertenezcan al Apostolado de la Oración, pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando en el día del Sagrado Corazón, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

También el Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos que se hagan en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús en este día y durante todo el mes.

Háse dado principio á las operaciones de la siega de cebadas en la parte baja de nuestra provincia, con resultados poco satisfactorios. Pocos años como este se presenta la cosecha tan desigual en las diferentes comarcas de la misma.

En la parte monegrina, puede considerarse nula, pues apenas se recolectarán tres simientes; en el resto de los pueblos de los partidos de Sariñena, Fraga y parte baja de Tamarite, Huesca, menos de media cosecha, ó sea cinco simientes por término medio, y en lo que queda de provincia dos tercios de cosecha. La huerta de buen año.

A esto han quedado reducidas, por la falta de lluvias, las halagüeñas y consoladoras esperanzas de una buena cosecha, que los sufridos labradores confiaban recolectar, cuando á fines de Marzo presentaban los campos hermoso aspecto.

### Ayuntamiento

Asistieron á la última sesión once señores concejales, ocupando la presidencia el Sr. Aisa.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Enterarse con sentimiento, del fallecimiento del empleado de consumos Gregorio Moñe.

Pasar á informe de la Comisión 2.ª una instancia presentada por D. Francisco Morlans, solicitando la concesión necesaria para establecer un depósito comercial de barinas,

Id. id. á la Comisión 3.ª una instancia de D. Angel Casayús, interesando licencia para apertura de huecos.

Aprobar y exponer al público las nuevas alineaciones de la calle de Lanuza y plazas de Matute y Aragón.

Pasar á la Comisión 3.ª una instancia de D. Casimiro Zavaleta sobre modificación de huecos en su casa calle de San Salvador.

Conceder una gratificación en concepto de supervivencia á los hijos del dependiente que fué Gregorio Moseñe.

Quedar enterado de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador civil, el presupuesto adicional al actual en curso.

Y aprobar á los efectos legales pertinentes el presupuesto ordinario adicional para 1897-98.

La Dirección general de contribuciones ha dispuesto que los recibos que no alcancen la cantidad de 25 pesetas, se hallen exentos del impuesto del timbre, no necesitando por lo tanto el ser reintegrados con arreglo á la cuantía de autos judiciales en que se presenten, para que los mismos tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

Dicen de Tánger que aumenta la sublevación de las kabilas rifeñas, y que el bajá ha pedido refuerzos al sultán para mantener el orden.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Logroño se celebrará en aquella ciudad en el próximo mes de Septiembre una Exposición regional de Agricultura, Industria y Artes.

Serán admitidos en la Exposición los productos y trabajos procedentes de las provincias de Logroño, Vascongadas, Navarra, Soria, Zaragoza y Burgos.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de monedas falsas de dos pesetas del cuño de Alfonso XII, incautándose el jefe de policía de varios moldes y aparatos, 287 piezas medias de metal y algunos crisoles.

Ha fondeado en Santander, procedente de la Habana, el vapor correo «Alfonso XII», conduciendo 567 soldados enfermos y heridos.

En Puerto Rico dejó ocho soldados que se encontraban muy graves.

Durante la travesía ha fallecido el teniente D. Eduardo González de la Rosa.

En el «Alfonso XII» han regresado de la Habana el ex-gobernador civil, señor Porrúa, el general Figueroa, el presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, Sr. Enjuto, y otras varias personas.

Asegúrase que el abate Huguenot, Cura-parroco de Brión (En el Indre), acaba de ser nombrado alcalde de dicho pueblo.

Cuentáanse en Francia otras siete aldeas en las cuales el cura y el alcalde se confunden en una misma persona. Las aldeas en cuestión son Mortiers (Aisne), Auxillac (Lozère), Bouliou (Calvados), Maisonnetes Dobs), Javols Lozère Sauzion (Morbihan) y Fentenay-le-Fleury (Seine-et-Oise).

Los agricultores de Peñaranda (Salamanca) proyectan constituir una asociación para la mútua defensa de sus intereses.

El reglamento porque ha de regirse la sociedad ha sido aprobado y firmado por todos los labradores, y tan luego como lo sea por la superioridad, quedará aquella constituida.

M. André anuncia que su expedición al Polo Norte partirá de Gothenburgo para el Spitzberg durante el presente mes de Mayo.

Según sus cálculos, el globo estará hinchado y en disposición de elevarse, hacia el 20 de Junio, estimando que si pierde cien metros cúbicos de gas diarios, podrá permanecer en el aire durante seis semanas.

Dícese que hasta después de las vacaciones del verano no se proveerá el sillón vacante que existe en la Academia Española por defunción del Sr. García Ayuso.

Hay varios candidatos, y se citan, entre otros, los nombres de los Sres. Fernández Flórez, Corazar y Ferrari.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando al presente un asunto de importancia para el porvenir de la clase de profesores auxiliares de Escuelas Normales.

Trátase de conceder ó negar á los que desempeñan interinamente cátedras la propiedad de las mismas,

En contra del parecer afirmativo y defendiendo la necesidad de que toda cátedra que no tenga propietario salga á oposición, hablaron en la última sesión celebrada por aquel alto cuerpo los señores Lafuente y Bergamín.

El Sr. Briz presentó una enmienda para que se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios una cátedra en cada Escuela Normal.

El Consejo continuará ocupándose de estas interesantes reformas en las sesiones sucesivas.

El ilustre general Polavieja continúa mejorando de la enfermedad de la vista que padece.

El famoso jefe rebelde, Sid Zaher Besliman, alma principalísima de la reciente sublevación de la kabila de Rhamna, ha fallecido en los tenebrosos subterráneos de Mesbal, en Marruecos.

Mañana tendrá lugar en el ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del general Azcárraga, el acto de imponer la faja á los nuevos oficiales de Estado Mayor, procedentes de la Escuela Superior de Guerra.

Estos vestirán el uniforme de gala. Al acto, que será solemne, asistirán, previa invitación, el capitán general de Madrid y todos los generales que, hallándose en esta corte, procedan del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Anteayer se celebró en la basílica de San Pedro en Roma la canonización de los bienaventurados Zacharias, italiano, y Fourier, francés, asistiendo Su Santidad á la ceremonia en su trono, y celebrando la misa el Cardenal Oreglia de Santo Stefano.

Asistieron unas 40 000 personas, que aclamaron á León XIII, quien goza de buena salud.

Dice un periódico que el lunes, en la cárcel de Cádiz, el reatado Enrique Romero Martínez, natural de Milaga, sorprendió al ranchero de la cárcel, Cayetano Gutiérrez, en un pasillo, y tirándole al suelo, le dió tres terribles puñaladas con una navaja de afeitar, dejándole en gravísimo estado.

La causa del crimen fué que teniendo Enrique Romero en su poder un recibo del presidio de la Habana, en que se le reconocía un crédito de 125 pesos, ganados, según manifestaba, en labores y trabajos del presidio, pretendía que, con la garantía del recibo, le prestara dinero el ranchero de la cárcel, Cayetano Gutiérrez, preso que gozaba, por su conducta, de la confianza de los jefes del presidio y que extingue condena por hurto.

Muy en breve se publicará la Real orden autorizando á la banda de la Academia de Artillería para que asista, de acuerdo con lo solicitado por el Comité municipal de Marsella, al concurso artístico internacional que ha de celebrarse en la citada ciudad francesa los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Junio.

De regreso de su excursión se detendrá la banda en Tolosa (Francia), accediendo á los deseos de aquel Municipio, el cual, con objeto de que tome parte aquella en una fiesta benéfica, abona todos los gastos que ocasione á la banda su estancia en Tolosa.

## Alcance Postal

Madrid 28 de Mayo de 1897.

### Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Bailén peninsular destruyó campamento en Baños San Miguel (Matanzas) é hizo un muerto.

Fuerzas locales Limonar batieron grupo en Guamacaro é hicieron un muerto. Regimiento Numancia, en ingenio Española (Habana), hizo un muerto.

Guerrilla ingenio Orozes (Pinar) sorprendió campamento é hizo 5 muertos. Batallón Castillo destruyó prefectura en Mezola, é hizo cuatro muertos.

Fuerzas división Pinar Río reconocieron río Cuyaguatage, combinadas con botes cañonero *Almandaris* y destruyeron

diez embarcaciones é hicieron doce muertos y cogieron doce armamentos. Dos compañías remontaron la orilla izquierda y batieron rebeldes en Catalina y les hicieron dieciocho muertos; la columna un muerto y cinco heridos.

Presentados diez armados y tres sin armas.

La tarde de hoy ha dado muy poco de sí. Los mismos *calendarios* políticos en los círculos, las mismas dudas respecto de lo que ha de pasar una vez cerradas las Cámaras, que, al paso que llevan la aprobación de los proyectos, serán cerradas pronto.

Como ni los ministeriales ni las minorías ceden un palmo de terreno, está todo igual en la marcha de la política, careciendo de base cuanto se diga sobre soluciones para el porvenir.

Telegrafían de Valencia que ha empeorado el espada «Fabrilo» cogido ayer en aquella plaza.

### Congreso

El Sr. Pidal abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banz azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar, estos dos últimos de uniforme.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo el Sr. Pérez Vallasino.

El Sr. Viesca apoya una proposición pidiendo que se condonen á los periódicos de provincias las multas impuestas por no pagar el impuesto sobre los anuncios. El Sr. Navarro Reverter, teniendo en cuenta las dificultades con que los periódicos han tropezado para cobrar el impuesto, aconseja que se tome en consideración la proposición. Se toma y se aprueba enseguida.

El ministro de Hacienda lee unos proyectos de ley concediendo suplementos de créditos extraordinarios.

El Sr. Gálvez Holguin denuncia varias infracciones legales que, á su juicio, ha cometido el fiscal de la Audiencia de Madrid en el proceso de los concejales.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse, á lo que contesta el señor Gálvez Holguin que procure enterarse pronto porque el Sr. Tejada Valdosa tiene contados los días ministeriales.

El ministro de Ultramar lee los proyectos de la Gran Antilla.

### Orden del día

Discusión del *bill* de indemnidad. El Sr. Domínguez Pascual é independiente pide la palabra para protestar de que el *bill* se discuta estando ausentes las minorías.

El Sr. Cos-Gayón dice que urge para legalizar los actos del Gobierno, pero que eso no impide aceptar el debate político cuando las minorías quieran plantearlo.

El Sr. Lázaro, integrista, hace constar su voto en contra.

El Sr. Díaz Caneja censura la forma en que se han concedido las reformas á Puerto-Rico, y se aprueba definitivamente, por su carácter urgente, el *bill* de indemnidad.

Se levanta la sesión.

### Senado

Abierta la sesión, varios senadores dirigen ruegos y preguntas sin interés. Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueban los proyectos de fuerzas de mar y tierra, los leídos por el Sr. Castellano en el Congreso hace dos días, y otros, y se levanta la sesión.

### Extranjero

Londres 28.—*El Daily News* publica un despacho de Constantinopla diciendo que la cuestión greco-turca se ha agravado porque la Puerta exige, entre otras condiciones, la firma del armisticio, antes de comenzar las negociaciones de paz.

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

### De viaje.—De Filipinas La crisis

Madrid 29, 10'30 mañana (núm. 290.)

**El Sr. Porrúa ha salido de Santander para Madrid.**

**Muéstrase muy reservado acerca de las cuestiones de Cuba.**

**Son muy halagüeñas las noticias**

que se reciben de Filipinas. Acusan completa pacificación y solo se observan rastros de pequeñas partidas.

Insistese en afirmar que hasta muy entrado el otoño no habrá crisis parcial.

Romero Robledo ha contestado con respecto á esto, que así lo creía y si no sucediera le sorprendería.

### De Cuba.—Bofetadas

Madrid 29, 10'30 mañana (núm. 291.)

**El general Weyler ha nombrado al general Fuentes para el mando de la brigada que opera en Pinar del Río y cubre la línea de Mariel.**

**Al general Obregón para el mando de Holguin.**

**Al general Aldave para el mando de Bayamo y encargado al señor Gasco la trocha de Júcaro á Morón.**

**En la junta de agrarios que celebró ayer el Colegio de abogados para tratar el reparto de la contribución industrial, se abofetearon dos abogados.**

### Más de la Gran Antilla El 10 por 100

Madrid 29, 10'30 mañana (núm. 289.)

**Weyler ha ordenado que se racionen durante diez días á todos los rebeldes que se presenten con armas de fuego.**

**Ha fallecido el capitán D. Arturo Pando.**

**El general Luque se halla mejoradisimo, desiste de regresar á la Península.**

**El aumento de 10 por 100 con que se recargan las contribuciones industriales, no comprenderá el impuesto del timbre.**

### Oficial de Manila

Madrid 29, 12'15 tarde (núm. 301.)

**El resumen de las operaciones verificadas en la provincia de Luzon arroja las siguientes cifras, bajas seguras de uno y otro bando.**

**Los insurrectos han tenido 249 muertos además de un número extraordinario de heridos que no se puede calcular.**

**Entre los muertos cuéntase el célebre cabeceilla Fologueras.**

**Nosotros hemos contado tres muertos y 18 heridos, tres de éstos oficiales.**

### Oficial de Cuba

Madrid 29, 12'45 tarde (núm. 805.)

**En los últimos encuentros habidos en las provincias de Habana y Matanzas, hemos hecho á los insurrectos 9 muertos; las fuerzas leales tuvieron 6 heridos.**

**Les hicimos dos prisioneros y se han presentado 8 rebeldes armados y 9 sin armas.**

### De Oriente.—Conflicto en Atenas

Madrid 29, 3'15 tarde (núm. 309.)

**Telegrafían de Atenas que crece la agitación dinástica y la familia real en vista de la marcha de los sucesos, está preparada para embarcarse.**

**El Gobierno ha ordenado que al primer disparo se proceda al desarme de las tropas irregulares.**

**Los revolucionarios trabajan á fin de sublevar el ejército.**

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

## ORO Y PLATA

En casa del cirujano dentista, SR. ORTIZ, Coso alto, núm. 4, se compra toda clase de objetos de oro y plata aunque estén rotos y deteriorados, relojes y todos aquellos objetos que contengan alguno de los citados metales, abonando todo su valor y guardando la consiguiente reserva.

Coso alto, núm. 4, principal, Huesca

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera case de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano  
Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche  
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Gerardo Pradels.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1'50 pesetas

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

†

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.— Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca